



ACTA NÚMERO 61
Acta de Sesión Extraordinaria de
Cabildo del día jueves
15 de Noviembre a las 16:00 horas
Del año dos mil doce.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 16:00 (dieciséis horas), del día 15 quince de Noviembre del año 2012 dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la contratación de financiamiento deuda a corto plazo, ante la banca que presente mejores condiciones en la tasa de interés, puntos porcentuales por disposición y servicio, por la cantidad de \$16,500,000.00 (dieciséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para el pago de gratificación anual a los trabajadores de este H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit, y pago de adeudos pendientes con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
4. Clausura de la Sesión.

Punto Uno.- Da inicio la sesión con el pase de lista, por el Secretario Profr. Ramón Morán Galaviz, teniendo un registro de 13 asistentes de 15 que con forma el H. Cabildo son: Dr. Pablo Pimienta Márquez, Presidente Municipal; Los C. C. Regidores Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya, Lic. Espiridion Bañuelos Benítez, Lic. Rosa Mirna Mora Romano, C. David Zepeda García, Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo, Profr. Rodolfo Ortega Benítez, C. Luis Esteban Figueroa, C. Luis Manuel Ortega Benítez, Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez, C. Jesús Rasura Madrigal C. Florencio Mayorga Martínez, C. Francisco Javier Monroy Ibarra y Lic. Rosa Mirna Mora Romano. Dos permisos del C. Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez, Síndico Municipal, y el C. Regidor José Luis Ocegueda Navarro.

Punto Dos.- Instalación Legal de la Sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día el cual fue aprobado por Mayoría.



Punto Tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la contratación de financiamiento deuda a corto plazo, ante la banca que presente mejores condiciones en la tasa de interés, puntos porcentuales por disposición y servicio, por la cantidad de \$16,500,000.00 (dieciséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para el pago de gratificación anual a los trabajadores de este H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit, y pago de adeudos pendientes con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Comenta el Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Marquez; nos encontramos en trámite con Gobierno del Estado, el planteamiento que nos ofrecen es ser aval en este crédito, fue lo mismo del año pasado solo que hoy se busca la mejor opción mediante la Banca.

El Regidor Lic. Espiridion Bañuelos Benitez.- Lo que mencionaba anteriormente es que se nos informara que crédito y qué cantidad se está pagando hacienda así como las cantidades que se pagaran de aguinaldos y a quienes.

El Regidor David Zepeda Garcia.- Me gustaría también se nos especificara con cifras exactas.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo.- Estos puntos necesitan el debido respaldo para conceder cantidades, desgloses y no estoy de acuerdo en que esto se realice de última hora

El Regidor Francisco Javier Monroy Ibarra.- Va en el mismo sentido no me llevo el soporte y necesitamos dicho desglose, para saber el destino de este crédito.

El Regidor Profr. Rodolfo Ortega Benitez.- Lo que se tenga que hacer adelante, que nos explique el Tesorero.

Enseguida el Tesorero Municipal C.P. Jose Antonio González Ramírez, Plantea el problema financiero.

El Regidor Arq. Jorge Eduardo Gomez Gomez, compañeros no tenemos otra alternativa, este adeudo tendremos que cubrirlo, la situación de la emergencia es normal donde quiera se dan las cosas de última hora, no le veo yo objeción los exhorto a que se analice y apruebe.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo.- No es posible error tras error, sabemos que los aguinaldos se debieron plantear desde un mes antes, tesorería tiene la obligación de preparar con tiempo dichos pagos, los aguinaldos son primordiales, pero porque meter dos puntos en la misma reunión, refiriéndome al pago que se tendrá que efectuar hacienda.



El Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimiento Márquez.- Contesta, esta consensado, por Gobierno del estado, Solicitar dicho préstamo, para cubrir ambos pagos, les sugiero que también sea analizado dicho enlistado de aguinaldos.

El Regidor Lic. Espiridon Bañuelos Benitez.- Cuanto tiempo te lleva Tesorero traer el estimado de la nomina

Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimiento Marquez.- No podemos fiscalizar a estas alturas, por la premura del tiempo estoy de acuerdo que tendremos que analizar nombre por nombre.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo.- Le repito no puede ser posible que nos esté pasando lo mismo que el año pasado, de última hora y sin fundamentos legales

La Regidora Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya.- Coincido con los errores cometidos y la falta de información, pero tenemos que salir delante de esta situación que al final de cuentas es nuestra responsabilidad

El Arq. Jorge Eduardo Gomez Gomez.- Tienes la razón en todo Regidor Carlos pero pedirte comprensión para poder cumplir nuestras obligaciones, y de aquí en adelante tener cuidado de trabajar minuciosamente mediante las comisiones.

El Regidor Lic. Espiridon Bañuelos Benitez.- Quisiera proponer a título personal un compromiso real ya que veo la negativa de entregarnos la nomina detallada necesitamos saber quiénes son los empleados tenemos derecho a saber quiénes la conforman entonces el compromiso es entregar dicho documento y si tuvieras que hacerle alguna modificación tesoro antes de entregárnosla para nosotros seria excelente.

Regidor C. Jesus Rasura Madrigal.- Pregunten en cuanto tiempo se pagara dicho crédito solicitado

El Tesorero C. P. Jose Antonio González Ramírez.- Responde.- A 6 meses con la posibilidad de estructurarlo nuevamente.

El Regidor Francisco Javier Monroy Ibarra.- Solicita un receso de unos minutos, para cabildear el tema.

El Regidor Lic. Espiridon Bañuelos Benitez.- Solicita al Presidente Municipal, formalice el compromiso de entregar la nomina.



A lo que el Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Marquez.- Responde en el sentido de realizarlo más profesionalmente te propongo regidor que la respectiva comisión revise dirección por dirección con el propósito de disminuir la nomina.

El Regidor Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo.- Externa un último compromiso, de girar las convocatorias en tiempo y forma con el debido soporte legal, y de no ser así dicha reunión de Cabildo no se llevara a cabo.

El Profr. Ramón Moran Galaviz, Secretario Municipal.- No habiendo otro asunto que tratar se somete a consideración del honorable cabildo el punto siendo aprobado por 13 elementos y fue aprobado por mayoría.

Punto Cuatro.- No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal, Dr. Pablo Pimienta Marquez, clausura la reunión solemne, siendo las 16:45 hrs., del día 15 de Noviembre del 2012.



**Profr. Ramón Morán Galaviz
Secretario Municipal**

**Ing. Mahuatzin Leonel Díaz Rodríguez
Síndico Municipal**



C. Luis Esteban Figueroa Ibarra
Regidor

Lic. Carlos Nazario Cuevas Salcedo
Regidor

C. José Luis Ocegueda Navarro.
Regidor

C. Florencio Mayorga Martínez
Regidor

C. Luis Manuel Ortega Benítez
Regidor

Lic. Espiridion Bañuelos Benítez
Regidor

C. Jesús Rasura Madrigal
Regidor

Lic. Rosa Guillermina Dueñas Joya
Regidor

Lic. Rosa Mirna Mora Romano
Regidor

Profr. Rodolfo Ortega Benítez
Regidor

C. David Zepeda García
Regidor

Lic. Francisco Javier Monroy Ibarra
Regidor

Arq. Jorge Eduardo Gómez Gómez
Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 15 de Noviembre del 2012, en la ciudad de Compostela Nayarit